

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.330/14

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

#### A N U N C I O   D E   L I C I T A C I Ó N

**CONTRATO DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA DIPUTACIÓN DE ÁVILA 2014-2018**

**ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

Organismo: Diputación Provincial de Ávila.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

Obtención de documentación e información:

Dependencia: Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Ávila

Domicilio: Plaza Corral de las Campanas s/n

Localidad y Código Postal: Ávila-05001

Teléfono: 920-357150 / 357117

Telefax: 920-357106

Correo electrónico: [contratacion@diputacionavila.es](mailto:contratacion@diputacionavila.es)

Dirección de Internet del Perfil del Contratante:

[www.diputacionavila.es/contratacion/perfildelcontratante](http://www.diputacionavila.es/contratacion/perfildelcontratante)

Fecha límite de obtención de documentación e información:

Hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones

Número de expediente: 20140023

#### **OBJETO DEL CONTRATO**

Tipo: Contrato de Servicios

Descripción: Prestación del Servicio consistente en la Implantación y puesta en marcha de la Plataforma de Administración Electrónica en la Diputación de Ávila 2014-2018

Lugar de ejecución: Provincia de Ávila

Plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de cuarenta y ocho meses, a contar desde el la formalización del contrato

Admisión de prórroga: Sin posibilidad de prórroga

CPV 2008: 72212210-4

**TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

Criterios de adjudicación: Varios criterios de selección de la oferta más ventajosa:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán con arreglo a la siguiente ponderación:

A) Criterios objetivos o evaluables mediante la mera aplicación de formulas matemáticas

Mejor precio ofertado. ....Hasta 20 puntos

Que se valorará otorgando 5 puntos por cada 1% de descuento que oferte el licitador, hasta un máximo de 20 puntos.

Mejoras incluidas en la Oferta .....Hasta 30 puntos

Que se valorará otorgando 10 puntos, hasta un máximo de 30 puntos, por cada mejora que incluya el licitador en su oferta siempre que se encuentre dentro de las incluidas en el apartado de 6 del pliego de prescripciones técnicas.

B) Criterios subjetivos o que requieren juicio de valor

Sencillez y facilidad de uso de los servicios .....Hasta 20 puntos

Valorándose de forma especial la facilidad de uso que los servicios ofrezcan al personal de la Diputación para poder adaptarse a los mismos.

Plan de Formación e Implantación de la herramienta. ....Hasta 20 puntos

Valorándose de la viabilidad del plan de formación propuesto, la planificación y la propuesta de organización presentada

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

140.000 euros

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

El presupuesto del contrato que servirá de base o tipo de licitación es 140.000 euros y 29.400 (21%) euros de IVA (169.400 euros, IVA incluido).

### **GARANTÍAS EXIGIDAS.**

Provisional: No se exige

Definitiva: Será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten las correspondientes solvencias y no estén afectados por ninguna de las circunstancias que enumera el art. 60 del TRLCSP como prohibitivas para contratar.

Se exigen las siguientes solvencias:

#### **SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA:**

Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales que cubra la responsabilidad civil en la que pudiera incurrir con una cobertura de 300.000 euros o superior, según el art. 75.1.a TRLCSP.

#### **SOLVENCIA TÉCNICA:**

El licitador deberá estar en posesión de certificaciones en las normas UNE-ISO 9001:2008 de Gestión de la Calidad y UNE-ISO 27001:2008 de Seguridad de la Información, que se acreditará mediante la presentación de los correspondientes certificados emitidos por una entidad de certificación autorizada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

### **PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Fecha límite de presentación: 4 de agosto de 2014

Modalidad de presentación: Conforme lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Lugar de presentación

Dependencia: Registro General de la Diputación

Domicilio: Plaza del Corral de las Campanas, s/n

Localidad y código postal: 05001-Ávila

Dirección electrónica: [contratacion@diputacionavila.es](mailto:contratacion@diputacionavila.es)

Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta: tres meses

### **APERTURA DE OFERTAS**

Dirección: Plaza del Corral de las Campanas s/n (Salón de Sesiones)

Localidad y código postal: 05001-Ávila

Fecha y hora: El mismo día de la calificación de la documentación general, si no existieran deficiencias subsanables, o al día siguiente de finalizar el plazo de subsanación de aquéllas, si las hubiera. La calificación de la documentación general tendrá lugar el día 7

de agosto de 2014, salvo anuncio de presentación de proposiciones por correo sin que hayan tenido entrada las mismas en la Diputación, posponiéndose en este caso la calificación a otra fecha que se haría pública en el tablón de anuncios de la Corporación el mismo día 7 de agosto de 2014

Hora: 12:00 horas

**GASTOS DE PUBLICIDAD:** importe máximo: 2.500 euros

Ávila, a 14 de julio de 2014

El Presidente, *Agustín González González*

